5-9549

Santa Fe de Antioquia

N°05-2-2024-011743
24/05/2024

Señora
Ximena Garcés Arias
Apoyo presupuesto
Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño
Calle 11 N 12 - 42
Santa Fe de Antioquia

Asunto: Solicitud Registro presupuestal

Respetada señora Ximena;

Solicito registro presupuestal conforme se detalla a continuación:

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 6355788	
FECHA: 22 de mayo del 2024	VALOR: Doscientos veinticinco millones seiscientos sesenta y tres mil quinientos ochenta y cinco pesos M.L. ($ 225.663.585) incluido IVA y todos los impuestos y gravámenes que se generen
MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección abreviada subasta inversa	
N° DEL PROCESO DE SELECCIÓN: SASI-ANT-CTTYAO-00175-2024	
ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6037852&isFromPublicArea=True&isModal=False	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORGANIAGRO SAS	
NIT DEL CONTRATISTA: 901202647-0	
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO ENCARGADO: OLDRID FARNERY ZAMBRANO BENAVIDES	
CÉDULA DEL ORDENADOR DEL GASTO: 71716858	
ÁREA ORDENADORA DEL GASTO: 36-02-00-005-954910 COMPLEJO TECNOLÓGICO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUIA	
OBJETO: Suministrar los materiales y elementos necesarios para atender los programas de formación en las diferentes áreas en construcción- electricidad, agroindustria-gastronomía, agropecuaria, sistemas, bisutería-artesanías-turismo, peluquería, reactivos, gases, Administrativo en el Complejo Tecnológico	

Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.	
CÓDIGO UNSPSC: 10122100 - Comida para animales variada	
No DEL CDP: 11324	**FECHA DEL CDP:** 2024-03-05
RUBRO PRESUPUESTAL: **Dep. 954938 C-3602-1300-10-20308E-3602035-02** ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO – DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL **$ 53.404.000** **Dep. 954910 C-3602-1300-11-20305C-3602031-02** ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL **$ 5.022.000** **Dep. 954945 C-3603-1300-19-708020-3603025-02** ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL **$ 138.437.585** **Dep. 954911 C-3603-1300-15-20305C-3603025-02** ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL **$ 28.800.000**	
PLAZO: El plazo para la ejecución del contrato será de siete (7) meses, en todo caso sin superar el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar los recursos de la disponibilidad presupuestal, contados a partir de la respectiva acta de inicio.	

Cordialmente,

Firmado digitalmente por OLDRID FARNERY ZAMBRANO BENAVIDES
Fecha: 2024.05.24 14:38:38 -05'00'

OLDRID FARNERY ZAMBRANO BENAVIDES
Subdirector (E)
Complejo Tecnológico Turístico Y Agroindustrial del Occidente Antioqueño

Proyectó: Jessica Quintero, Apoyo facturación

COMPLEJO TECNOLOGICO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO

PLAN DE PAGOS

En virtud del **CO1.PCCNTR.6355788** del 22 de mayo del 2024, celebrado entre el COMPLEJO TECNOLOGICO, TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO Y ORGANIAGRO SAS, con NIT. 901202647-0, por un valor total de $**225.663.585**, cuyo objeto lo constituye: Suministrar los materiales y elementos necesarios para atender los programas de formación en las diferentes áreas en construcción- electricidad, agroindustria-gastronomía, agropecuaria, sistemas, bisutería-artesanías-turismo, peluquería, reactivos, gases, Administrativo en el Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño; Y con base en la cláusula referida al valor y forma de pago del contrato, informo que el siguiente es el plan de pagos que se le realizará al contratista.

FORMA DE PAGO PACTADA	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
Pagos parciales	Junio	37.610.597
Pagos parciales	Julio	37.610.597
Pagos parciales	Agosto	37.610.597
Pagos parciales	Septiembre	37.610.597
Pagos parciales	Octubre	37.610.597
Pagos parciales	Noviembre	37.610.597
Total		**225.663.585**

Lo anterior, como requisito de orden técnico exigido en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF- para impartir el registro presupuestal, condición indispensable para poder dar inicio al contrato.

Santa fe de Antioquia, mayo del 2024

Cordialmente,

Firmado digitalmente por OLDRID FARNERY ZAMBRANO BENAVIDES
Fecha: 2024.05.24 14:25:10 -05'00'

Oldrid Farnery Zambrano Benavides
Subdirector (E)
Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño

Revisó: César Augusto Robledo García, supervisor
Proyectó: Jessica Quintero, facturación

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que ORGANIAGRO SAS identificado(a) con número 901.202.647 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la Cuenta De Ahorros Libreton No 00130236000200499109 aperturada el 09 de abril de 2019, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

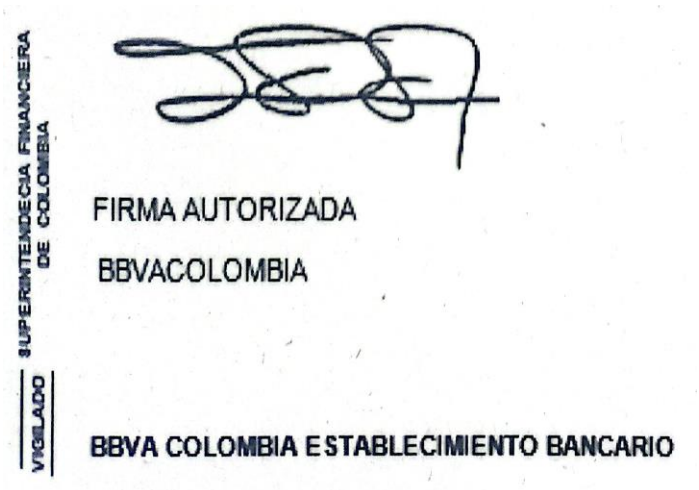
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: 236499109
10 dígitos: 0236499109
16 dígitos: 0236000200499109

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 15 de abril de 2024 a las 11:23, con destino a Quien Interese.

FIRMA AUTOGRAFICA



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14976510545

(415)7707212489984(8020) 000001497651054 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 0 2 6 4 7	0	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORGANIAGRO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
ORGANIAGRO SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
KM 17 LC 18 PAR LOGISTICO BNOS AIRES

42. Correo electrónico licitaciones.organiagrosas1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 3 1 4 8 6 3	3 1 7 4 3 7 2 1 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	2 0 1 8 0 8 0 3	4 6 6 3	2 0 1 8 0 8 0 3		4 6 5 3	4 6 6 4		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 30 / 11 : 13: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS HUERFIA SANDRA MILENA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/04/2024 - 10:03:10
Recibo No. H000051768, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PfExwUrn8d

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ORGANIAGRO SAS
Nit : 901202647-0
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 294449
Fecha de matrícula: 03 de agosto de 2018
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 17 VIA GIRARDOT - PARQUE LOGISTICO NACIONAL DEL TOLIMA LOCAL 18 - Via picalena
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : licitaciones.organiagrosas1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3185314863
Teléfono comercial 2 : 6082654709
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 17 VIA GIRARDOT - PARQUE LOGISTICO NACIONAL DEL TOLIMA LOCAL 18 - Via picalena
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : licitaciones.organiagrosas1@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 12 de julio de 2018 de la Acto Constitutivo de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2018, con el No. 67662 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ORGANIAGRO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la comercialización y distribución de insumos agropecuarios, entre ellos todo tipo de alimentos concentrados para animales, las materias primas para su elaboración, sales minerales, equipos, medicamentos y elementos veterinarios, todo para adiestramiento y entrenamiento, animales vivos y sacrificados entre ellos alevinos, abejas, cerdos, conejos, cabras, ovinos, caprinos, pollos, pollitos y gallinas, insumos agrícolas fungicidas, herbicidas, insecticidas, limpieza agrícola, fertilizantes, coadyuvantes, enmiendas, biofertilizantes, inoculantes biológicos, reguladores, acaricidas, bioestimulantes, plaguicidas y agentes microbianos herramienta agrícola, así como todo su transporte, todo para la avicultura, cunicultura, apicultura y piscicultura, distribución y venta de toda clase de alimentos y bebidas, materiales de construcción de vivienda y ferretería, todo lo relacionado para la producción de panela con el suministro de trapiches, motores, pailones, bateas, fondos, calderas, tanques, filtros cachaceros, mesones, sistema conducción de jugos y gaveras así como su montaje y fabricación de los hornos para los mismos, rueda de negocios, talleres y visitas en el fortalecimiento de la producción de panela, elementos para el control integrado de plagas, fabricación, venta y aplicación de productos de uso en salud pública para el control de plagas a nivel doméstico, industrial, comercial, hospitalario, vehículos productos almacenados y áreas públicas. Así como dictar capacitaciones en lo referente a este tema. Mantenimiento, lavado y desinfección de tanques para el almacenamiento de agua potable, todo tipo de mangueras. Fabricación, venta, instalación, diseño, mantenimiento de jardines, plantas ornamentales y accesorios para los mismos. Venta y distribución de equipos y artículos para seguridad industrial, así como prestar servicios de mantenimiento, reparación y recarga en general para estos bienes y para extintores, asesoría y elaboración de programas de salud ocupacional, dictar capacitaciones y entrenamiento en lo relacionado con las brigadas de emergencias y operación de los equipos de seguridad industrial. De igual forma prestar servicios de apoyo empresarial y en tal sentido la sociedad podrá prestar servicios de capacitación, asesoría empresarial, útiles de papelería, artículos para el hogar, todo en semillas y plántulas hortalizas, aromáticas, arroz, maíz, frijol, arveja, soya, sorgo, trigo, palmiste, papa, plátano, yuca, caña, café, aguacate, palmas, cítricos, frutales y forestales, material vegetal do paisajismo y Jardinería, pastos y forrajes, Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos, plásticos y polisombras con formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, compra venta y fabricación do maderas plásticas, postes plásticos, cercas y corrales, estacones en madora, computadores, lencería, dotación Industrial, separación clasificación y comercialización de material Inorgánico aprovechable, compra venta y transformación de materias primas, materiales para obras civiles, montaje de invernaderos, herramientas ferretería y construcción, paneles solares, elementos do protección y seguridad, distribución y venta do maquinaria en general, equipo médico quirúrgicos, podrá

participar en licitaciones públicas y/o privadas para la construcción de obras civiles y en general, La sociedad podrá adquirir y enajenar títulos, dar y recibir dinero a título de mutuo, realizar operaciones comerciales con entidades bancarlas, y realizar negocios Jurídicos con carácter particular privado o estatal, nacional o internacional La sociedad está habilitada para realizar cualquier acto lícito de comercio, podrá realizar toda clase do actos comerciales, contratos u operaciones realizadas con su objeto social y aquellos que tengan por finalidad el desarrollo de cualquier actividad comercial o los que tengan por finalidad ejercer derechos o cumplir obligaciones derivadas de su existencia y actividades, El desarrollo de Imágenes corporativas, campañas publicitarias, suministro de material publicitario; desarrollar negocios inmobiliarios; administración do bienes así mismo para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá comprar, vender o administrar, muebles e Inmuebles, constituir cualquier clase do gravamen, celebrar contratos, convenios, uniones temporales, consorcios, con toda clase de personas naturales o jurídicas, privadas, estatales o mixtas efectuar operaciones do prestamos, cambio o descuento, cuenta corriente, dar o recibir garantías, girar, endosar, o adquirir y negociar títulos valores, Fabricación de equipos y maquinaria a base de energía solar. fabricación de transformadores para transmisión y distribución de energía eléctrica fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica fabricación de tableros, paneles, consolas y otras bases, equipadas con aparatos para el control de la energía eléctrica comercio al por mayor de equipos a base de energía solar, Suministro, compra, venta o Instalación do cercas eléctricas y sus partos, El transporte fluvial de personas y elementos materiales como insumos, víveres y abarrotes, carga especial y ordinaria. Servicio de rocería, reforestación, descope. Servicios de silvicultura fumigación aérea y/o terrestre, Compra venta o Instalación do sistemas do riego y accesorios mantenimiento y recuperación de cuencas hidrográficas lagos, ciénagas, humedales y lagunas. Venta, distribución y comercialización de plantas eléctricas y sus partes. Venta instalación y mantenimiento do redes eléctricas y alumbrado público venta, distribución, mantenimiento y alquiler de maquinaria agrícola y do obras civiles, Venta, distribución y mantenimiento de motores fuera de borda y sus partes. Venta de elementos para pesca, acuicultura y apiarios, venta, distribución y comercialización de vehículos de transporte terrestre y fluvial, Fabricación, instalación y comercialización de estufas ecológicas eficientes y sus partes, Venta, comercialización y distribución de Insumos biológicos y químicos, Comercio al por mayor de materiales de construcción, vidrio, equipo y materiales do fontanería y calefacción. Material do cantera, agregados pétreos, arena, base, sub-base, grava, cemento, venta e Instalación baldosa do mármol, ladrillos y bloques, Venta, instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión. Así mismo, podrá efectuar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 464.880.000,00
No. Acciones	23.244,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 464.880.000,00
No. Acciones	23.244,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por ia asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica pré stamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualqu ier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 01 de febrero de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2020 con el No. 73014 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA VANEGAS HUERFIA	C.C. No. 65.768.662

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 02 de diciembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas	72821 del 12 de marzo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 8 del 09 de marzo de 2021 de la Asamblea Accionistas	77289 del 25 de junio de 2021 del libro IX
*) Acta No. 012 del 09 de febrero de 2023 de la Asamblea De Accionistas	84708 del 04 de mayo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: G4645 G4664

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ORGANIAGRO
Matrícula No.: 294450
Fecha de Matrícula: 03 de agosto de 2018
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 17 VIA GIRARDOT - PARQUE LOGISTICO NACIONAL DEL TOLIMA LOCAL 18 - Via Picalena
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.810.844.627,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

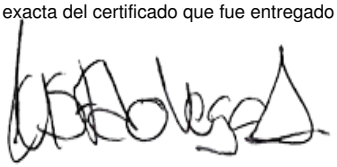
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.768.662**

VANEGAS HUERFIA

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-1976**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

07-FEB-1994 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00164607-F-0065768662-20090728 **0014**019722A 1 6380031070